

formas de intervención frente a las conductas violentas.

Vicente PELÁEZ

**José CANTÓN y M^a Rosario
CORTÉS**

***Malos tratos y abuso sexual
infantil***

Siglo XXI, Madrid, 1997

La obra objeto de estudio analiza el complejo tema de los malos tratos a la infancia de forma general, y en particular un estudio sobre el abuso sexual a la infancia, se puede decir que son los dos grandes apartados que comprende la obra, y en los mismos los autores recurren para su exposición a un sin fin de estudios, investigaciones, llevados a cabo sobre la materia, que resultan ejemplarizantes y a la vez ofrecen al lector conocimientos sobre fórmulas de trabajo en este ámbito.

En el ámbito de los malos tratos en general, se comienza señalando la necesidad de sensibilizar a la sociedad en aras a prevenir el maltrato y se hace referencia igualmente a la obligación de los profesionales, que por razón de su cargo conozcan una situación de estas características, de denunciar los hechos ante la autoridad competente, obligación que por otra parte debemos decir se constituye como exigencia legal.

Entrando en las causas del maltrato, son los modelos psicológico, psiquiátrico, sociológico, los que sirven de argumento a tal fin, si bien se expone finalmente el modelo que se de-

nomina multicausal el que resultaría de la interrelación de aquellos otros.

Seguidamente se analizan las consecuencias de los malos tratos, con apoyo en diversos estudios e investigaciones realizadas que se consideran importantes para la toma de decisiones clínicas, legales y políticas. Entre los efectos del maltrato se menciona el déficit académico del niño, problemas conductuales, delincuencia, agresividad... Sin perjuicio de que el bajo rendimiento académico sea una consecuencia en los niños maltratados, consideramos sería importante exigir al sistema educativo normalizado el no derivar los problemas conductuales que tiene estos sujetos víctimas de malos tratos en la baja valoración académica, y que en ocasiones de modo automático se realiza por el profesorado, quienes deben diferenciar claramente los problemas de conducta de los alumnos con las notas académicas, pues de lo contrario la propia escuela se constituiría en centro de una segunda victimación.

Al tratar los autores la intervención ante el abuso y abandono físico del niño, se plantea la ya tradicional fórmula de prevención (primaria, secundaria y terciaria), y aquí en ocasiones (consideramos que van en aumento) surge el grave problema de la falta de colaboración de los padres y/o del propio menor en los programas de prevención, donde los servicios sociales competentes se sienten impotentes para intervenir y nace lo que podemos denominar el fracaso de la red de servicios sociales en la fase predelictual.

En un tema como es el estudio de los malos tratos a la infancia, donde confluyen diversas ramas de la ciencia, debería complementar el análisis psicológico expuesto en la obra cierta referencia al ámbito jurídico, concretamente a los diferentes tipos de protección que nos brinda nuestro ordenamiento jurídico, no sólo el penal; conocimientos que sin duda coadyuvan en el trabajo psicológico con las víctimas directas o indirectas.

Respecto al estudio del abuso sexual a la infancia, decir que comparto con los autores que es difícil en este tema dar una opinión profesional exacta al respecto.

Se analizan las consecuencias de estos abusos en los niños, que coinciden con las generales atribuidas al maltrato físico y abandono, pues no cabe duda de que el abuso sexual es una forma de maltrato, si bien tiene unos efectos propios de su particularidad (sexualidad).

Una vez se produce la revelación por parte del menor víctima, comienza la determinación de si el abuso se ha producido realmente, dando entrada a la validez de las declaraciones de la víctima. Aquí considero fundamental, cuando no existe más prueba que las manifestaciones de la víctima, la práctica de pruebas psicológicas de sinceridad, si bien en su efectividad juega papel fundamental la variable de la edad del niño.

La detección del abuso a través de la revelación constituye un medio en ocasiones difícil de llevar a cabo por parte del menor cuando en éste, y por lo general siempre, concurren sen-

timientos de culpabilidad, se siente responsable de los hechos, que pueden unirse al temor de que la revelación pueda desencadenar la ejecución de la amenaza anunciada por el agresor. En este sentido los autores proponen una posible solución de ayuda y que me parece positiva, cual es la creación y puesta en funcionamiento de un "teléfono infantil", a través del cual el niño pueda poner en conocimiento los abusos de que está siendo víctima, si bien se dice que este medio resultaría inviable para niños de muy temprana edad. Es de señalar que ya está funcionando, con ámbito nacional, lo que se conoce como Teléfono del Niño.

En esta materia de abusos sexuales a menores, es importante hacer referencia a la intervención del sistema, así la obra refiere la intervención de los Servicios Sociales y de los Organismos Judiciales.

En relación a los Servicios Sociales, se dice que éstos deben adoptar medidas protectoras ante la denuncia, lo que no cabe duda puede comportar riesgos para el menor a quien quizás hay que apartar de su familia, internarle o buscar una familia sustituta. Esta nueva situación requiere dar una explicación al menor, que comprenda que se realiza por su bienestar, y de ese modo evitaremos una segunda victimación, sin olvidar que también la familia ante la denuncia tiene necesidades que deben ser atendidas correctamente.

Por lo que se refiere a los Organismos Judiciales, se considera fundamental la preparación del niño para la

declaración ante el Juzgado, que evite en cierto modo el aspecto aflictivo del juicio penal, y para ello se han de utilizar técnicas de entrevista positivas, medios técnicos y humanos adecuados a la situación, que eviten en la medida de lo posible una nueva agresión al niño, lo que tal vez requiera cambios legales en el sistema.

También es importante tener en cuenta la necesidad de terapia o tratamiento de los niños objeto de abusos sexuales y, en este sentido los autores indican que ésta debe ser individual, familiar y con grupo de iguales. En la obra se da contenido a cada una de ellas, con referencias a trabajos e investigaciones realizadas, los efectos de cada una de ellas, siendo significativo cómo la terapia con grupo de iguales elimina la estigmatización del niño víctima, extremo que considero importante.

Finaliza la obra con el estudio de la prevención del abuso sexual, señalando que su objetivo debe ser dar seguridad a los niños, detectar en su caso el abuso y, hacer consciente al niño del riesgo en el que está incurso para que esté alerta.

Se mencionan en el libro diversos programas preventivos, unos a desarrollar en la escuela, donde se indica que uno de los problemas de los programas es que procuran soslayar el tema de la sexualidad para evitar problemas con los padres y autoridades del colegio (crítica que comparto plenamente), otros a desarrollar en la familia, y en ambos se demanda la buena preparación del profesional que imparta los programas. Asimismo se

señala que los efectos de la prevención dependen de variables como son la edad, el tipo de abuso, la táctica del agresor, etc.

Significativo considero uno de los contenidos de las nuevas direcciones de la prevención, cuando se refiere que en la prevención no sólo se debe contemplar a los menores como posibles víctimas, sino que también se debe atender a los niños como potenciales agresores sexuales. Opino que este objetivo resultaría encuadrable en el contenido de las conocidas asignaturas transversales del nuevo sistema educativo normalizado.

Si bien es cierto que a lo largo de la obra de alguna manera se hacen referencias aisladas a los posibles malos tratos institucionales a los menores (escuelas, juzgados, administración), no lo es menos que un capítulo dedicado a este tema por parte de estos profesionales expertos hubiera servido al lector de gran ayuda e interés.

Vicente PELÁEZ

Teresa SAN ROMÁN
La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos

Siglo XXI, Madrid, 1997

Los gitanos, uno de los pueblos de España, cuyos miembros superan en número al de los habitantes de algunas comunidades autónomas, continúan siendo unos desconocidos después de casi seis siglos de presencia en la Península. La percepción que